

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Curso 2016/17

Asignatura: TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN A LA JURISDICCIÓN PENAL I

DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN A LA JURISDICCIÓN PENAL I

Código: 100237

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Curso: 1

Denominación del módulo al que pertenece:

Materia:

Carácter: Duración:

Créditos ECTS: 5 Horas de trabajo presencial: 50
Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 75

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PADILLA ALBA, HERMINIO R. (Coordinador/a)

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: ÁREA DE DERECHO PENAL

E-Mail: fd2paalh@uco.es Teléfono: 957218889

URL web: www.uco.es/users/herminio.padilla/

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG1	Desarrollar la capacidad para identificación de problemas jurídicos y posibles soluciones a los mismos.
CG2	Ser capaz de encontrar jurisprudencia aplicable al caso concreto.
CG3	Ser capaz de identificar normas aplicables a problemas jurídicos concretos.
CG4	Ser capaz de redactar documentos jurídicos.
CT1	Conocer el empleo de bases jurídicas para acceso a información jurídica.
CE1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a las que se enfrentan los abogados para evitar soluciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
CE3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

- CE4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de CE₁₀ los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. CE13
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto, y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.
- CE14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en CE15 sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

OBJETIVOS

Que el alumno adquiera las competencias necesarias para la práctica de la abogacía en el orden penal.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Conceptos básicos del proceso penal.
- Fases del proceso penal.
- 3. Clases de procedimientos penales I.
- 4. Conceptos básicos de Medicina legal en distintas materias relacionadas con el Derecho penal: tanatología, valoración del daño, sexología, psiquiatría, drogadicciones y violencia de género y doméstica.
- 4. Delitos contra las personas y contra el patrimonio. Aspectos de parte general y especial.

Nota aclaratoria: Estos contenidos se verán complementados y modulados en función de lo que resute apropiado para la superación del examen nacional de acceso a la Abogacía.

2. Contenidos prácticos

Los derivados de los teóricos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los estudiantes a tiempo parcial deben comunicar tal circunstancia a principio de curso. Deberán realizar las mismas actividades programadas y el mismo examen final.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Análisis de documentos	10	-	10
Estudio de casos	10	-	10
Lección magistral	16	-	16
Total horas:	38	-	38

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	47
Total horas:	87

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Casos y supuestos prácticos Dossier de documentación Legislación penal y procesal actualizada Manual de la asignatura

Aclaraciones:

El material de trabajo consistente en actividades y casos prácticos se ofrecerá al alumno a través del servicio de reprografía y/o aula virtual o página web personal.

EVALUACIÓN

	Instrumentos			
Competencias	Asistencia (lista de control)	Casos y supuestos prácticos	Examen final	
CB9				
CE1				
CE10				
CE13				
CE14				
CE15				
CE2				
CE3				
CE4				
CG1				
CG2				
CG3				
CG4				
CT1				
Total (100%)	20%	10%	70%	
Nota mínima.(*)	-	-	-	

^(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones de evaluación para el alumnado a tiempo parcial:

La calificación de los casos prácticos y del examen final podría unificarse (80% para examen) según lo aconseje el desarrollo del curso y el tipo de examen que se establezca.

Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar esta circunstancia al profesor responsable al principio del curso. En cualquier caso, deberán realizar el mismo examen final y los casos prácticos programados.

La evaluación de los alumnos a tiempo parcial, la evaluación de las listas de control se unirá con la del examen final, que pasará a tener un 90% del porcentaje.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

- Legislación penal y procesal actualizada.
- Manuales y otros materiales: se indicarán al comienzo del curso.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguno.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Ningún criterio introducido.